

## **PROGRAMA DE GESTIÓN**

**2013-2017**

### **CANDIDATO A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO ANTONIO PINTO SALINAS**

#### **PRESENTACIÓN**

La Alianza Bolivariana, integrada por los partidos que conforman el Gran Polo Patriótico, presenta delante del pueblo del Municipio Antonio Pinto Salinas del Estado Mérida, para postular como candidato a la Alcaldía en las elecciones a realizarse el 08 Diciembre del presente año, a un valioso camarada y compatriota: OSCAR ENRIQUE GARRIDO, hombre de comprobada solvencia moral, de demostrada capacidad política, ética, solidez ideológica y fortaleza revolucionaria, quien tiene el compromiso de defender de manera indubitable los derechos de los habitantes y el territorio de este Municipio, así como de impulsar la profundización del Socialismo Bolivariano.

Para el cumplimiento de estos nobles objetivos, este camarada representa el ímpetu de la nueva sabia bolivariana, se presenta el Programa de Gestión ante el Poder Electoral, pero especialmente a la consideración del laborioso pueblo de este territorio y a su combativa juventud. Es una propuesta de programa electoral con el compromiso de desarrollar en el seno de la Alcaldía del Municipio iniciativas, socioproductivas, legales, sociales, culturales, deportivas, económicas y políticas, destinadas a transformar de manera radical el marco legal e institucional, para adecuarlas a los objetivos previstos en el II Plan Socialista de la nación, 2013-2019, presentado por el Comandante eterno Hugo Rafael Chávez Frías y reafirmado por

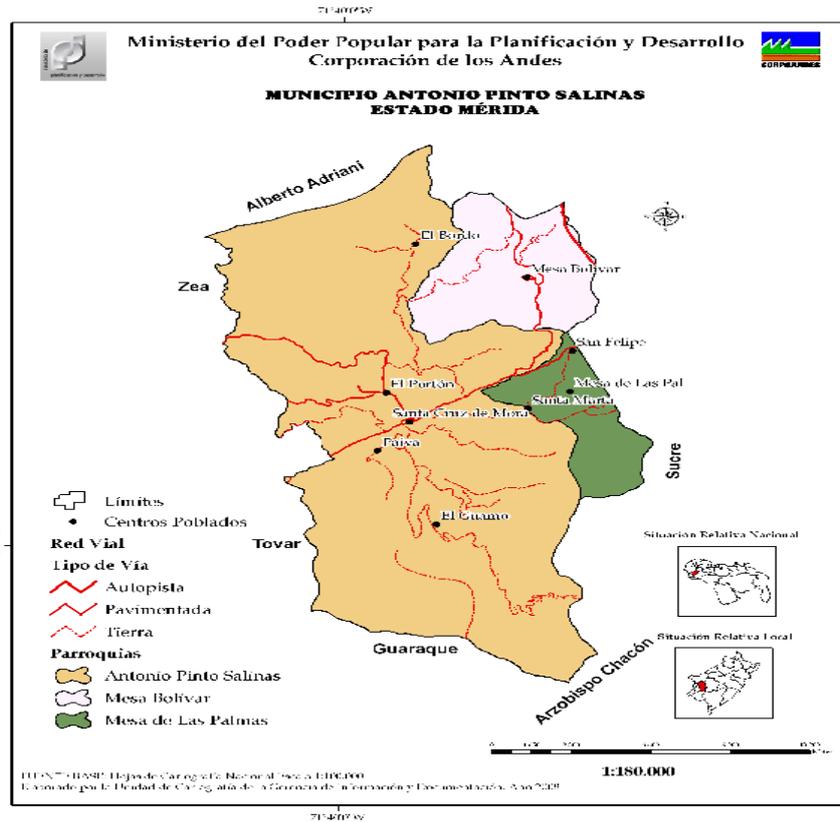
su hijo el Presidente Nicolás Maduro para darle rostro y sentido a la Patria Socialista por la que estamos luchando. Este Programa de Gestión para el período 2013-2017 responde a la consecución de los supremos objetivos: ¡¡ Independencia y Patria Socialista!!!!

La premisa fundamental de este programa es la radicalización de la democracia participativa, protagónica y corresponsable, sabiendo que la transición pasa por, acelerar el proceso de devolución del poder al pueblo. El vivo, efectivo y pleno ejercicio del poder popular protagónico es insustituible condición de posibilidad para el Socialismo Bolivariano del siglo XXI. Para avanzar en este sistema político, necesitamos de un poder popular capaz de desarticular las tramas de opresión, explotación y dominación que subsisten en la sociedad y así poder configurar una nueva sociedad, donde la fraternidad y la solidaridad nos permitan construir nuevos modos de planificar y producir la vida material de nuestro pueblo.

## **SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO.**

### ***Municipio Antonio Pinto Salinas***

1. **Caracterización Socio-demográfica:** El municipio ocupa una superficie de 345 Km<sup>2</sup>. De acuerdo a resultados del censo 2011 el municipio tiene una población total de 24.006 habitantes. Grupo de edades: 0-19: 3,97 % (jóvenes) 20-59: 51,83 % (adultos). 60 +: 11,13%(adultos mayores). Lo conforman tres parroquias: Pinto Salinas (Capital), Mesa Bolívar y Mesa de Las Palmas. La tasa de Natalidad fue para el año 2011 de 15,13 por 1000 habitantes, la parroquia Mesa de las Palmas supera este valor en 17,31. En relación a la Tasa de mortalidad infantil, es de 21,84 por cada 1000 nacidos vivos resultando la parroquia Capital la de mayor tasa 30,61.



**2. Caracterización Socio-productiva:** Este municipio se caracteriza por su potencial agrícola y pecuario, con una superficie sembrada total de 338,50 has. Y una cosechada de 3689,25 ha. Con predominio en cultivos de cambur, piña, café, cacao y algunas hortalizas como tomate, cebolla, pimentón entre otros. En el sector pecuario predomina la producción de Leche (2.646,45 m.l), Pollo de engorde (485,53tn ) , Huevos consumo (601,02 m.u.) Carne Bovino (447,33 Tn).Carne Porcino (88,51 Tn). Existen numerosos atractivos naturales y culturales como potencial para la actividad turística, en infraestructura para hospedaje cuenta con 6 posadas con una capacidad de 106 plazas.

**LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE LA PATRIA 2013 – 2019.** : Estas grandes líneas contempladas en el Segundo Plan Socialista de la Nación Bolivariana (2013 – 2019), trabaja de la mano y da continuidad a planes y programas que se están

desarrollando en el país, logrando impulsar la Revolución Bolivariana para cada área específica. Esta carta estratégica nos guiará por la ruta de la transición al socialismo bolivariano del siglo XXI, la misma contempla cinco grandes objetivos históricos, a saber: **I.-**Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: La Independencia Nacional.**II.-**Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad posible y mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo. **III.-**Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América. **IV.-**Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria. **V.-**Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

### **LÍNEAS ESTRATÉGICAS PROPUESTAS POR EL PRESIDENTE NICOLÁS**

**MADURO:** El día 28 de Julio del 2013, surgen las 12 líneas estratégicas propuestas por el Presidente Nicolás Maduro, las cuales están enlazadas con los cinco grandes objetivos históricos y nacionales de la patria, definidos por el Comandante Supremo Hugo Chávez Frías, para la construcción de un Sistema de Gobierno Popular; en la adaptación de estas líneas al plan de Gobierno Municipal destacamos las siguientes:

1. Construir un Sistema completo de gobierno popular a través del gobierno de calle. Un solo gobierno. 2.- Iniciar todos los proyectos aprobados en el gobierno de calle de manera inmediata. 3.-Consolidar el movimiento por la paz y la vida pueblo más

Fuerza Armada como seguridad humanista. 4.-Llevar las misiones y grandes misiones al pueblo. Debe instalarse en el Municipio las mesas de coordinación de las misiones y en el casa x casa detectar las reales necesidades del pueblo. 5.-Gran Misión Eficiencia o Nada y lucha contra la corrupción. La izquierda niega toda corrupción por cuanto ella es capitalista. 6.-Comuna o nada. Organización social para vivir en sociedad.7.- Acelerar la revolución cultural y comunicacional por nuestra identidad y valores patrios.8.-Consolidar la fuerza política y social PSUV, Polo Patriótico y otros factores.

**EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO:** A) Aumentar la inclusión social y la satisfacción de las necesidades de la población en las áreas de salud, educación, infraestructura social, vivienda, deporte, cultura, recreación, etc. B) Aprovechamiento de las potencialidades y con ello, el impulso de un nuevo modelo de gestión productiva y el fomento de empresas de propiedad social directas e indirectas. C) Impulso del poder popular, a través de la consolidación de los consejos comunales y las comunas. D) Dinamización del territorio, bajo esquemas de planificación y gestión de la nueva geopolítica. E) Gestión Ambiental, basada en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. F) Nueva institucionalidad, que impulse la no burocratización de la función pública.

**MESAS DE GOBIERNO:** La Mesa de Gobierno Municipal estará constituida por las Instituciones de carácter nacional, regional y municipal, asentadas en el municipio. Tiene como objetivo fundamental construir, planificar, ejecutar y evaluar políticas de alcance municipal y regional, que permitan en los ámbitos económico, político, de la seguridad integral, infraestructura, desarrollo social y territorial, sentar las bases para orientar la gestión pública participativa y protagónica en el Municipio, teniendo como

referencia el Plan de la Patria (2013-2019) y el Plan de Desarrollo Estatal, en el proceso de instrumentación del Gobierno de Calle.

**PODER POPULAR:** La consolidación del Poder Popular y la implantación de la Democracia Participativa y Protagónica, es un criterio orientativo fundamental dentro del Programa de Gestión (2013 – 2017) del municipio Antonio Pinto Salinas, la contribución al fortalecimiento de las bases populares, partiendo de la interpretación de la realidad actual en la que se encuentra la máxima expresión de las organizaciones comunitarias, reflejadas en los cien (100) Consejos Comunales que existen en el municipio; ello con la finalidad de incidir al impulso, crecimiento y consolidación de las comunidades y poder alcanzar un desarrollo armónico, equilibrado y sustentable con un fuerte sentido social, al tiempo de propiciar la co-gobernabilidad. De igual manera es de gran importancia destacar que se va a impulsar el gobierno comunitario con el fortalecimiento financiero, político, técnico y de formación, de las dos (02) comunas que se encuentran registradas en el municipio y las que están en proceso de construcción, para poder alcanzar un modelo de sociedad socialista.

**Parroquia**

**Comuna Registrada**

Mesa Bolívar

Comuna Socialista El Paso de Bolívar

Mesa de Las Palmas

Comuna Cafetalera Mesa de Las Palmas

**PROYECTOS A DESARROLLAR EN EL MUNICIPIO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO (2013 – 2017).**

1. Culminación del Hospital Santa Cruz de Mora “Heriberto Romero”. 2) Mejoramiento de la red hospitalaria y ambulatoria. 3.- Construcción de la sede de la Universidad

Sur del Lago en la Victoria. 4).- Impulsar una producción Agroecológica.- 5) Culminación del Liceo El Portón. 6) Compra de terreno para ampliación de la Escuela Bolivariana Mesa de Las Palmas. 7) Adquisición de terrenos para el desarrollo de urbanismos y microuurbanismos. 8) Impulso a la construcción de viviendas a través de la vía del poder popular. 9) Arreglo de fachadas y mejoramiento del casco histórico de Santa Cruz y Mesa Bolívar. 10) Construcción del Puente Enlace Vial Puerto Rico Av. Pinto Salinas. 11) Continuación reasfaltado vía San Isidro las Coloradas. 12.-Construcción y rehabilitación la infraestructura vial urbana y rural. 13) Creación de una empresa socialista con el poder popular para el manejo, administración y mantenimiento de la maquinaria agrícola.14) Plan especial de mejoramiento de la vialidad rural. 15) Culminación y puesta en funcionamiento del Terminal de Santa Cruz de Mora. 16) Crear un plan de reforestación y protección de las cuencas altas, especialmente las de captación de los acueductos municipales y comunales. 17) Construcción de viveros comunales desde el punto de vista agrícola. 18) Construcción de plantas de tratamiento de agua potable de las aéreas pobladas. 19) Mejoramiento o construcción de un nuevo cementerio para Santa Cruz de Mora, ampliación del cementerio de Mesa Bolívar y construcción de un cementerio para Mesa de las Palmas. 20) Canalización y construcción de muros de contención para el río Mocotíes. 21) Crear nuevos sistemas eléctricos y fortalecer los existentes, para zonas urbanas y rurales. 22) Construcción de parques recreacionales. 23) Adquisición de un vehículo recolector de desechos sólidos. 24) Construcción del centro Cultural un espacio donde se fomente la cultura (danzas, música, teatro, orquesta entre otros). 25) Mejoramiento de las instalaciones del parque y cancha deportiva de la Parroquia Mesa Bolívar.